

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

18612 *Resolución de 16 de septiembre de 2024, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 16 de septiembre de 2024, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1126	dólares USA.
1 euro =	155,66	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,128	coronas checas.
1 euro =	7,4621	coronas danesas.
1 euro =	0,84278	libras esterlinas.
1 euro =	393,83	forints húngaros.
1 euro =	4,2708	zlotys polacos.
1 euro =	4,9744	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,3195	coronas suecas.
1 euro =	0,9394	francos suizos.
1 euro =	152,50	coronas islandesas.
1 euro =	11,7800	coronas noruegas.
1 euro =	37,8040	liras turcas.
1 euro =	1,6492	dólares australianos.
1 euro =	6,1772	reales brasileños.
1 euro =	1,5109	dólares canadienses.
1 euro =	7,8953	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,6723	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17095,99	rupias indonesias.
1 euro =	4,1641	shekel israelí.
1 euro =	93,3020	rupias indias.
1 euro =	1467,42	wons surcoreanos.
1 euro =	21,4029	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7858	ringgits malasios.
1 euro =	1,7958	dólares neozelandeses.
1 euro =	62,094	pesos filipinos.
1 euro =	1,4407	dólares de Singapur.

1 euro =	36,983	bahts tailandeses.
1 euro =	19,6277	rands sudafricanos.

Madrid, 16 de septiembre de 2024.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.